

## COMUNICADO DE PRENSA

Los días 28 y 29 de mayo, más de un centenar de personas, entre delegadas e invitadas, procedentes de todos los territorios del Estado español, participaron en la VI asamblea de la **Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)**, celebrada en la ciudad de Pinto.

El objetivo de esta asamblea era revisar y actualizar los documentos aprobados en la V asamblea, celebrada en Valencia los días 28 y 29 de abril de 2022, así como dar a conocer el trabajo realizado por las distintas comisiones de trabajo de COESPE (Organización y Tesorería, Comunicación, Mujer, Legal e Internacional), así como el balance de la gestión realizada por la Comisión de Portavoces.

Fueron dos días de trabajo intenso y muy participativo y colaborativo. Cabe destacar el compromiso de todas las personas asistentes en hacer más fuerte y cohesionada COESPE y también la importancia de trabajar con otras organizaciones y colectivos para realizar acciones conjuntas en defensa de las pensiones públicas y los servicios de calidad.

En este sentido se acordó celebrar acciones por el día 1 de octubre Día Internacional de las Personas Mayores, se celebrarían acciones locales y territoriales en la semana del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2024 y una Manifestación Estatal en Madrid el 26 de octubre de 2024.

Las intervenciones de los invitados coincidían en la necesidad de seguir trabajando juntos para defender no solo las pensiones públicas, sino también todo aquello que nos afecta para poder vivir con dignidad. En especial hicieron referencia al exigir al Gobierno que se realice la auditoría a las cuentas de la Seguridad Social, tal como se aprobó en el Congreso de Diputados. Así se demostraría que las pensiones públicas son sostenibles y desmontar los discursos interesados y mentideros que no se cansan de repetir que no hay dinero y que las pensiones públicas no son sostenibles.

Curiosamente, los mismos que afirman que no hay dinero para pagar las pensiones no dicen nada sobre el incremento de los gastos militares, por no señalar otros gastos innecesarios y prescindibles en una sociedad democrática.

Entre los documentos que se debatieron y aprobaron están las Normas de Funcionamiento y la Tabla Reivindicativa, así como un nuevo Plan de Acción para estos dos próximos años.

También se eligieron las cinco personas que formarán la Comisión de Portavoces, integrada por: **Francisca López, María Teresa Blázquez, Encarna González, Damián Rodríguez y Ramón Franquesa** y los representantes de los territorios que participarán en las cinco comisiones de trabajo.

Finalmente, también se han aprobado cinco resoluciones a la asamblea que piden:

- La creación de una banca pública.
- La derogación de la ley Mordaza.
- La derogación de la ley sobre la gestión pública e integral del Sistema Nacional de Salud.
- La libertad de las seis personas detenidas en Zaragoza.
- Exigir poner fin al genocidio del pueblo palestino por parte del ejército israelita que cuenta con el apoyo de los Estados Unidos y la colaboración de los países europeos.

En el discurso de clausura, dos de los cinco miembros seleccionados para la Comisión de Portavoces destacaron la excelente atmósfera de trabajo y la importancia de los acuerdos alcanzados. Felicitaron a todos los participantes por su excelente trabajo, el ambiente positivo creado y, sobre todo, por su dedicación continuada en la defensa de los derechos sociales y el bienestar de los mayores.

Este tipo de eventos, dijeron, reflejan la capacidad de colaboración y como el compromiso colectivo hacia objetivos comunes que benefician a las personas mayores y a la comunidad en su conjunto, son el mejor instrumento que se puede y debe hacer desde los sectores populares en defensa de lo público.

30 de mayo de 2024

Comisión de Comunicación de COESPE

